

- [emol.](#) |
- [El Mercurio](#) |
- [Las Últimas Noticias](#) |
 - [La Segunda](#) |
- [Diarios Regionales](#) |
- [Avisos Económicos](#)

Blog La Segunda online

Redacción

Deportes

Economía

Zona de Opinión

Pro Vida

La Segunda.com

ESPECIALES



BLOG Columnistas de Economía

Beca Presidente de la República, mérito e igualdad de oportunidades

Alejandra Mizala

En los últimos días ha surgido una importante polémica a nivel nacional acerca de la asignación de las becas Presidente de la República para estudiar fuera de Chile. Esta es una discusión que muestra la importancia cada vez mayor que los ciudadanos otorgamos a la transparencia en las decisiones públicas y al mérito como criterio primordial para asignar recursos de todos los chilenos, en este caso para la formación de capital humano altamente calificado con el fin de promover el conocimiento y la innovación.



Alejandra Mizala

Centro de Economía
Aplicada, Ingeniería
Industrial, U. de Chile

En este espíritu, el año pasado el gobierno estableció un nuevo procedimiento para el otorgamiento de estas becas. Este incluye la conformación de un panel de expertos que evalúa a los candidatos, basado en currículum ciego, utilizando criterios objetivos y pre-establecidos, como sus méritos académicos y la calidad de los programas a los que postulan. No obstante, este sistema se puede transparentar y perfeccionar aún más si se le exige a los postulantes estar ya aceptados en una universidad extranjera.

Esto tiene dos virtudes, en primer lugar, asegurarse de que tanto la universidad, como el programa que cursarán sean de alta calidad; y en segundo lugar, contar con una evaluación externa que ha considerado en forma independiente, no solo elementos objetivos para verificar la calidad de los postulantes, sino también aspectos subjetivos como la recomendación de sus profesores. Esto permite además evitar que los miembros del panel sean acusados de favorecer a sus propios estudiantes.

Hay dos temas adicionales a la transparencia y el mérito que han surgido en la discusión respecto de estas becas. Uno de ellos dice relación con las disciplinas que debieran ser financiadas. Aquí el criterio debiera ser financiar todos aquellos estudios cuya rentabilidad social sea mayor que la privada. Esto significa, por ejemplo, que las becas Presidente de la República no debieran financiar estudios de MBA, precisamente porque aquellos individuos que obtienen este grado alcanzan elevados beneficios

◀ Marzo 2007

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

COLUMNISTAS

Alejandra Candia (11)
 Alejandra Mizala (19)
 Alejandro Ferreiro (5)
 Alvaro Rojas Marín (16)
 Bruno Philippi (13)
 Carlos Álvarez Voullième (2)
 Christian Larrain (3)
 Eduardo Contreras y Ronald Fischer (0)
 Francisco Castañeda (10)
 Joaquín Vial (1)
 José Antonio Viera-Gallo (11)
 Juan Andrés Fontaine (0)
 Mario Marcel (3)
 Marisol Aravena (5)
 Nicolás Eyzaguirre (4)
 Oscar Santelices (19)
 Raúl O'Ryan y Jacques Clerc (11)
 Rafael Aldunate (28)
 Ricardo Sanhueza (3)
 Rodrigo Castro (7)
 Rodrigo Saens (6)
 Sergio Olavarrieta (6)
 Susana Jiménez (20)

[RSS](#) ¿Qué es RSS?

privados, que les permiten con toda facilidad endeudarse para financiar sus estudios.

El programa debiera financiar estudios que tengan un significativo impacto en los procesos de innovación y en aumentos de la productividad nacional. También es importante financiar estudios que tengan una incidencia directa en la calidad de las políticas públicas del país.

El otro tema se relaciona con la igualdad de oportunidades, dado que la mayoría de quienes acceden a estas becas provienen de familias de ingresos medios-altos o altos. Esto no es un problema de la beca, sino un resultado de la desigual distribución de la calidad educativa en Chile y de la importancia del nivel socioeconómico a la hora de explicar los logros educacionales. En este sentido, si el criterio de asignación de las becas son los méritos académicos de los postulantes, los seleccionados tenderán a pertenecer a los deciles más altos de ingresos del país.

En este punto tenemos que preguntarnos cuál es el objetivo de la beca Presidente de la República, y recordar una premisa básica en economía que sostiene que para cada objetivo debemos tener un instrumento y que no es adecuado intentar con un mismo instrumento alcanzar dos objetivos que no son necesariamente compatibles. Si el objetivo es la formación avanzada de capital humano que permita al país situarse en la frontera del conocimiento, entonces la beca debe otorgarse con criterio netamente académico. No obstante, se pueda privilegiar, a igualdad de condiciones, a postulantes que, por ejemplo, hayan estudiado en colegios municipales o particulares subvencionados.

Si el objetivo es igualar oportunidades, entonces el programa de becas debe ser completamente distinto, ya que en este caso, éste no puede consistir meramente en seleccionar candidatos y becarlos para que estudien fuera del país. El programa debiera incluir una fase previa de preparación académica orientada a viabilizar el éxito de su inserción en las universidades extranjeras, por ejemplo, cursos de idiomas y de nivelación de competencias específicas que los preparen para los exámenes de ingreso y les permita completar exitosamente sus estudios.

Por lo tanto, para poder cumplir con ambos objetivos sería necesario tener dos programas de becas. Uno como el actual, asegurando que el criterio de selección sea el mérito académico del postulante y la calidad y relevancia para el país de los estudios que realizará. Y otro, que busque efectivamente igualar oportunidades, lo que requiere nivelar las condiciones iniciales de jóvenes con potencial académico, pero que no han tenido acceso a los mejores centros educativos del país.

Posteado por La Segunda a las 11:39 AM | Comentarios (19)

COMENTARIOS

▪

YO CONOCI A UNA PERSONA QUE SE JACTABA DE LO IDIOTA QUE ERAMOS LOS CHILENOS ,PUES TODOS DENTRO SABIAN QUE ESTE BENEFICIO PRINCIPALMENTE SE DA A LOS AMIGUIS DEL PARTIDO.-

ESTUDIO EN HARVARD GRATIS , FUE CON SU SEÑORA Y 3 HIJOS, LE PAGARON TODO ,LLEGO A CHILE CON UN MBA , SIGUIO TRABAJANDO EN EL MISMO PUESTO INDAP (NO SE QUE HACIA PUES CASI TODOS LOS DIAS LO VEIA EN EL ALTO LAS CONDES O PARQUE ARAUCO TOMANDOSE UN CAFE Y ALGO MAS)

ERA COMPAÑERO MIO EN EL COLEGIO Y CON SUERTE SALIO DE CUARTO MEDIO CON ABOGADOS DE LA CONCERTACION .-

EN LA UNIVERSIDAD UN DESASTRE , TUVO QUE ELEVAR SOLICITUD MAS DE 5 VECES.-

NADA MAS QUE DECIR.-TODOS SABEMOS LO QUE PASA.-

Posteado por:

ISABEL RISOPATRON (Marzo 13, 2007 06:02 PM)



Un par de comentarios. Primero, creo que estar aceptado en una universidad ya es un requisito para obtener la beca. (O por lo menos, si no es un requisito, sí es un punto a favor.) En todo caso, ese requisito hace todo el asunto bastante complicado para el postulante. En la práctica lo que los postulantes hacen (si están bien asesorados), es postular a la beca y mandar la aceptación cuando llega (que normalmente es en febrero o marzo para universidades del hemisferio norte). Si no llega, no se ha perdido mucho. Sin embargo, si llega y no se recibe la beca, se está en la difícil situación de decidir si se puede estudiar de igual modo aún sin el financiamiento del Estado. Este se solo otro riesgo más de tratar de estudiar en el extranjero. Segundo comentario, me parece que el estado como fuente de financiamiento, tiene el derecho de definir dónde va a poner las prioridades. Sólo quiero hacer notar que si se prioriza el impacto social, no mandaríamos gente a estudiar ciencia básica. Y creo que hay consenso entre los que han estudiado el tema, en que Chile necesita mejorar su ciencia básica.

Posteado por:

Sergio Chaigneau (Marzo 13, 2007 05:25 PM)



El tema que explotó fuerte con los comentarios de Patricia Navía, fueron sin duda los que aludieron a un ex-Ministro de Educación, al cual, a su hijo se le dió la Beca Presidente de la Republica para estudiar en el extranjero, siendo que esta alta autoridad era uno de los que decidía dicho otorgamiento. Bueno estamos en Chile.??????????

Posteado por:

segundo (Marzo 13, 2007 03:40 PM)



No sólo existe la beca Presidente de la República. También jefes superiores de los distintos servicios públicos tienen facultades discrecionales para costear con fondos fiscales cursos en el extranjero. En atención a lo anterior, sería recomendable fiscalizar también los cursos de perfeccionamiento que son financiados por los servicios públicos, lo que le daría más transparencia al sistema.

Posteado por:

Javier Hernández (Marzo 13, 2007 11:56 AM)



Siempre y cuando las becas respeten la meritocracia sin diferenciar por etnia, o condición social los objetivos de esta son buenos, pero existe ya un sesgo, la gente de bajos ingresos no puede beneficiarse con la educación superior, o si se ingresa a la universidad se ingresa a una de bajo nivel lo cual dificulta (si es que no imposibilita) el acceso a becas como esta, por otra parte estoy de acuerdo en que si se quiere exigir previamente la aceptación en la universidad de destino, hay que homologar calendarios.

Creo que se debería destinar algunos fondos para educación técnica que ayude a paliar el desempleo o mejorar los ingresos de los más vulnerables, es decir los jóvenes

Posteado por:

Frank Fernandez (Marzo 13, 2007 11:17 AM)



Comete un grave error al proponer que para postular a la beca uno tenga que estar aceptado ya en la Universidad, pues los calendarios no coinciden con países del hemisferio norte, los concursos para beca se cierran en diciembre de un año para comenzar a financiar desde septiembre el año próximo que es cuando comienzan las clases en el extranjero (promedios). Ninguna universidad extranjera te va a aceptar con más de 9 meses de anticipación al comienzo de su programa, precisamente porque eso sería seleccionar sin tener todas las candidaturas a la vista (injusto para sus nacionales). Debe seguirse el sistema de la Conicyt, exigir acreditar la aceptación antes de comenzar a pagar. Hay que tener cuidado en las proposiciones, hay que ser responsable, hay Dios mío pobre mi país, y alguien más arriba pidiendo que acercara sus proposiciones al gobierno!!!

Posteado por:

Francisca (Marzo 13, 2007 05:37 AM)



El artículo es muy constructivo. Felicitaciones. Pero no se podrá hablar nunca de meritocracia en Chile mientras las diferencias de oportunidades en todos los niveles de la educación sean tan grandes. La verdad es que la mayoría de los becados fueron juzgados por su éxito. Y éxito y mérito no son lo mismo. Un buen colegio, una buena universidad, un dominio del idioma extranjero o los contactos adecuados en el extranjero son producto de la suerte, es decir, el haber nacido en la familia adecuada para ello y nada más. Que las becas de todos los chilenos no estén pensadas para solucionar la desigualdad en Chile, que ya está institucionalizada, está claro. Pero justificar los criterios a través de los supuestos "méritos" del candidato no es adecuado en la realidad chilena

actual. Por último, aún no me es claro por qué se debería becar a una "meritoria persona" que puede sin problemas financiar sus estudios o que desea obtener un título que posee un potencial de lucro más que académico o científico. La respuesta sobre esto debería discutirse públicamente.

Posteado por:

A. Fuica (Marzo 13, 2007 04:41 AM)



Creo que efectivamente la beca presidente de la República debería ser diferenciada respecto de los objetivos que perseguimos como País con el Instrumento. Indudablemente el país requiere perfeccionar académicamente a los mejores estudiantes de pregrado que se han destacado en sus disciplinas y que aporta a la generación de nuevos académicos e investigadores de alto nivel. Idealmente en disciplinas en las que en Chile no existe el suficiente desarrollo.

Pero la beca Presidente de la República también debería tener una componente que permita desarrollar las capacidades del Estado, que premie a funcionarios jóvenes que inician su carrera profesional y que demuestran capacidades, aunque no hayan destacado en su rendimiento en pregrado. Son miles los jóvenes profesionales en regiones, que provienen de la educación pública y que trabajan para el Estado y que no tienen ninguna posibilidad de perfeccionarse en el extranjero en disciplinas que sean un aporte para el país. Por lo tanto circunscribir la beca solamente a los antecedentes de pregrado, idioma y calidad de la universidad extranjera, creo que agudiza las inequidades. Más allá de las críticas a los funcionarios de Gobierno que han recibido la beca, para el Estado ellos siempre serán un aporte en tanto cancelen la deuda con un buen desempeño profesional, especialmente en regiones. Ejemplo de ello hay muchos.

Posteado por:

Nelson Bustos (Marzo 12, 2007 06:19 PM)



Preciosos los ojos de la señorita Mizala

Mejoremos la distribución del ingreso , con eso

bastaría

Posteado por:

anacleto (Marzo 12, 2007 05:39 PM)



creo que el análisis que realiza es muy acertivo, también pienso que la beca tiene que estar orientada a áreas de la administración pública para de una vez por todas lograr una modernización real del estado lo que nos permitiera un desarrollo real como país.

Posteado por:

jorge fuentes (Marzo 12, 2007 03:11 PM)



Algunos de los ámbitos que podrían incentivar el desarrollo de nuestro país, son los de alta tecnología y que se orientan al plano de las telecomunicaciones. Muchos países ya no lo ven como una extravagancia, sino como un elemento vital para su quehacer, peculiarmente en Chile, que pretende ser la puerta de Latinoamérica. Esperemos que las autoridades se pongan en acción a tiempo y no desperdiciemos las potencialidades y ventajas comparativas que aún poseemos.

Este artículo, revela de una forma bien precisa, uno de los tantos aspectos, que están impidiendo un progreso en materias de crecimiento.

Posteado por:

J. Pablo Miranda Arismendi (Marzo 12, 2007 10:23 AM)



Si bien intenta hacer un aporte al método de asignación de becas, lo hace confundiendo el sentido de las mismas. Una beca no es un modo de hacer justicia económica... tampoco es caridad. Es el contrato del estado con un individuo con características "win-win" es decir, el estado gana un académico con perfeccionamiento en un área de interés para el estado y el individuo gana en accesibilidad a mejores puestos y mejores remuneraciones, ojo que para ello el "individuo" debe además vender su "pase" por el doble de tiempo que dura la beca al servicio de la institución que lo recomienda.

Por otro lado, quizás en Ingenierías debe ser un dato definitorio e importante el estar aceptado por una universidad... pero resulta que no en todos los países y universidades esa criba es tan definitoria... por decirlo así, basta, a veces, sólo con solicitar una carta de aceptación para que esta sea emitida...

En fin, está bien opinar, pero creo que es mejor hacerlo de manera informada....

Posteado por:

Rodrigo Molina (Marzo 12, 2007 03:40 AM)



LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN AL ASIGNAR BECAS, SE ESTAN PRESENTANDO POR LA DISPAR CALIDAD DE LA EDUCACION EN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES.

ESO SE NOTA CUANDO COLEGIOS PARTICULARES SOLO RECIBEN PERSONAS QUE HAN EFECTUADO SUS ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES DE ALTO PRESTIGIO.

ESTA SITUACION NOS DEBERIA LLEVAR A QUE PROFESIONALES DEL AREA EDUCACION Y SALUD, DIERAN UNA PRUEBA FINAL, IGUAL COMO LA QUE SE REALIZA A QUIENES ESTUDIARON DERECHO.

ADEMAS ESTA PRUEBA SERVIRIA PARA QUE, EN EL CASO DE LA EDUCACION, SE PUSIERA UNA BARRERA PARA QUIENES SOLO OBTIENEN SUS TITULOS CON NOTAS MINIMAS Y EL APORTE O ENTREGA A LOS ALUMNOS ES MENOS QUE REGULAR, YA QUE ESTE TIPO DE PROFESIONAL ES CONTRATADO POR COLEGIOS EN LOS QUE LA CALIDAD DEL TRABAJO NO IMPORTA, LEASE COLEGIOS PARTICULARES-SUBENCIONADOS O ESCUELAS MUNICIPALES DE COMUNAS POBRES. PREOCUPEMONOS DE DAR BECAS A CARRERAS DE ALTA CONNOTACION EN EL DESARROLLO DEL PAIS, NO SE PUEDEN SEGUIR DANDO BECAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORES DE HISTORIA, TECNICAS MANUALES O DE EDUC, FISICA

¡ ¡ BECAS PARA LOS MEJORES ¡ ¡

Posteado por:

FRANCISCO TORIBIO D. (Marzo 9, 2007 10:12 PM)



en la listas faltan las señoras y maridos de los becarios relacionados al gobierno, se de casos en que la señora de un hijo de politico tambien salio con la beca, bien conveniente.

Posteado por:

Rodrigo Jara (Marzo 9, 2007 07:04 PM)



Super interesante el articulo. Solo discrepo en excluir carreras que puedan tener retornos privados futuros mas importantes que otros, sobretodo aquellas que pudieran administrar organizaciones como por ejemplo nustras ineficientes hospitales. Estimo mucho mas importante obligar al becado a trabajar en organismos publicos por un periodo suficiente como 5 años, con un pagaré con acción ejecutiva que permita cobrarle el costo proporcional si no cumple por la causa que sea. Creo que ello permitiría que se excluyan del proceso aquellos que puedan y/o quieran excluirse de tal compromiso, y permitiría recuperar el costo en que se incurre.

Posteado por:

René Esquivel C. (Marzo 9, 2007 04:26 PM)



Me parece muy bueno el artículo, pues, en pocas palabras logra identificar el tema de fondo en la asignación de becas presidenciales ante el dilema de calidad e igualdad, problema de arrastre que viene de la educación media (pública versus privada). En mi caso vengo de la educación pública, pero luego estudié en las mejores universidades del país, sin embargo, superar aspectos idiomáticos y de vínculos (sociales o políticos), es un esfuerzo adicional excesivo para cualquiera en estas condiciones, por ello mi respeto a los pocos que lo logran (Dante Contreras es un claro ejemplo). En este sentido la propuesta que se plantea me parece precisa y muy adecuada, que en definitiva lograría responder a la pregunta de ¿como ponderar y premiar este esfuerzo adicional?.

Posteado por:

Jaime Aravena (Marzo 9, 2007 03:47 PM)



total y absolutamente acertiva...
ojalá algún(a) autoridad responsable atienda tu comentario...
lamentablemente, es poco provable

Posteado por:

ALEXIS ORMAZABAL, Profesor y Licenciado en Educación (Marzo 9, 2007 03:21 PM)



Estimada Alejandra:

Agradezco la nitidez de su analisis, de verdad Ud debiese hacer llegar su postura, muy aportadora, a las instancias que tienen la responsabilidad de estas becas.

Atte

Alvaro Brantes Hidalgo

Posteado por:

Alvaro Brantes Hidalgo (Marzo 9, 2007 02:51 PM)



Muy buen artículo. Aporta nuevas ideas sin caer en descalificaciones. Me parece que sin darnos cuenta, el tema, que explotó fuerte con los comentarios de Patricio Navía, estaba gradualmente desapareciendo de los medios; por esta razón, el aporte de Alejandra Mizala posee un doble valor.

Este es un tema de de gran trascendencia para nuestra nación y tiene un fuerte impacto no sólo en la formación de las clases dirigentes sino que también en la movilidad social y la búsqueda de la equidad.

Posteado por:

Augusto Salinas (Marzo 9, 2007 12:15 PM)



ENVÍE UN COMENTARIO

Nombre de usuario:

Email:

Ingrese su comentario:

(Usted puede usar tags HTML para mejorar la presentación)